

Quito, 01 de marzo del 2017

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMENTARIOS GENERALES:

En el año 2013, TPAREJABROK S.A. empezó sus labores cumpliendo con las formalizaciones legales ante la Superintendencia de bancos en especialmente con la legalización de los Contratos de Agenciamientos documento fundamental para poder operar. Los resultados obtenidos en el Ejercicio económico del 2016 en facturación fue de USD \$ 196.119,68 y gastos de USD \$ 183.141,27 generando una utilidad de USD \$12.978,41

Es importante recalcar que TPAREJABROK cumple al momento con todas las autorizaciones de operaciones en todos los ramos de seguros para poder suscribir el tipo de póliza que requiera el mercado. Además, también se cuenta con los contratos de agenciamientos debidamente legalizados con las Compañías de seguros calificadas y sugeridas por la Junta.

El año 2016, se ha mantenido brindando crecimiento al negocio, así consolidando las estrategias planteadas y demás objetivos trazados.

En el movimiento de ventas, se puede verificar que los ingresos son estables y los mismos cubren los costos y gastos necesarios para el funcionamiento del negocio; brindando resultados satisfactorios con los accionistas y todos los aportantes para el desempeño óptimo de la compañía.

Sin embargo, para el año 2017 se prevé como un año convulso y de situaciones y circunstancias novedosas en el panorama global a nivel económico y político. Y sobre cómo van a influir estas variables en el contexto del mercado asegurador, y uno de ellos se refleja en la falta de liquidez. "Un tema de importancia sería generar relaciones comerciales a largo plazo,

En el año 2017 se espera que se establezca el sector asegurador en lo que respecta al número de participantes en el mercado y a los requerimientos regulatorios, sin embargo, el verdadero reto radica en mantener los niveles de emisión de primas, y los márgenes de rentabilidad, para lo cual se deberá sostener los ramos y diversificar en nuevos nichos de mercado.

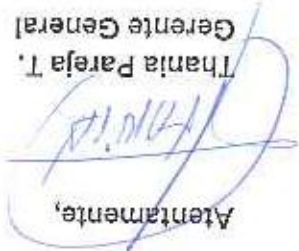
Es por esta razón que actualmente se puede aprovechar la conciencia colectiva que genera un desastre natural, para empezar a trabajar en la cultura de seguros de la población, mostrando a los agentes económicos los beneficios de mantener un seguro y tratando de explotar al máximo las oportunidades que se presentan en un mercado en el que la desaceleración económica y la disminución del ahorro aparecen como las principales amenazas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

En lo referente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, se cumplieron en su totalidad cada una de ellas.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas y a los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue indispensable para el cumplimiento y desarrollo de las tareas a mi encomendadas dando fructíferos resultados.

De igual forma agradezco a todos los trabajadores y colaboradores de la compañía, ya que sin su esfuerzo desmedido no podríamos haber llegado a culminar satisfactoriamente el año terminado.

Atentamente,

Thania Pareja T.
Gerente General